

# Invitación Dibujópolis Arte a la KY 2024

## Entidad

IDARTES

## Descripción

El Programa Arte a la KY del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, convoca a dibujantes, caricaturistas y estatuas humanas que se encuentren registrados y aprobados en [www.paes.gov.co](http://www.paes.gov.co) para desarrollar su práctica artística en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo 2024.

## Línea estratégica

Circulación

## Área(s)

Interdisciplinar / transdisciplinar

## Número de estímulos:

3

## Total de recursos:

\$ 6.000.000

## Descripción general de los recursos a otorgar:

## Justificación

La invitación Dibujópolis Arte a la KY 2024, se presenta como un trabajo articulado entre la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, la Gerencia de Literatura, la Línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico y el Programa Arte a la KY. Con ello, el Idartes fortalece las acciones de visibilización y circulación que tradicionalmente impulsan los procesos productivos de los artistas de calle, aprovechando escenarios como la XXXVI Feria Internacional del Libro de Bogotá, siendo este uno de los eventos culturales más representativos de nuestro país, a nivel nacional e internacional.

## Objeto

PAGO PERSONAS EXPERTAS INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024.

## Fechas importantes

Tipo evento	Fecha	Descripción
Fecha de apertura	19/02/2024	
Fecha de cierre	05/03/2024 17:00:00	

Tipo evento	Fecha	Descripción
Fecha máxima de publicación de resolución de ganadores	05/04/2024	
Fecha máxima de ejecución	02/05/2024	

## Tipo de participantes

Tipo participante	Descripción
-------------------	-------------

## Quienes no pueden participar

- **Servidores públicos o empleados(as) oficiales**

Los servidores públicos o empleados(as) oficiales que al momento de participar en la invitación estén vinculados a la SCRDR, IDARTES, IDPC, OFB o a la FUGA. Lo anterior, con excepción de aquellas invitaciones con incentivos en especie que permitan la participación de servidores públicos o empleados(as) oficiales.

En el caso de convocatorias ofertadas en convenio con otras entidades la restricción de participación aplica a servidores públicos o empleados(as) oficiales del área responsable de la entidad con la cual se haya suscrito un convenio. Esta restricción aplica exclusivamente a las invitaciones que hacen parte del convenio, y en cualquier fase de convocatoria, es decir desde la inscripción hasta la ejecución.

- **Personas naturales contratistas**

Las personas naturales que tengan un contrato vigente con la entidad que oferta la convocatoria, sea la SCRDR, IDARTES, IDPC, OFB o FUGA. Lo anterior, con excepción de aquellas invitaciones con incentivos en especie que permitan la participación de contratistas.

En el caso de convocatorias ofertadas en convenio con otras entidades, la restricción de participación aplica a contratistas del área responsable de la entidad con la cual se haya suscrito un convenio. Esta restricción aplica exclusivamente a las invitaciones que hacen parte del convenio, y en cualquier fase de la convocatoria, es decir, desde la inscripción hasta la ejecución.

- **Personas naturales con injerencia en el proceso**

Personas naturales con injerencia en el proceso, es decir, las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la asesoría, preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de la invitación, o quienes hayan participado en la Mesa Sectorial de Fomento y su respectiva mesa técnica o en los equipos de Fomento de cada entidad para tal efecto.

## Perfiles de jurado

### Documentos administrativos

Requisito	Descripción	Tipo de archivo	Tamaño
-----------	-------------	-----------------	--------

### Documentos Técnicos para evaluación

Requisito	Descripción	Tipo de archivo	Tamaño
-----------	-------------	-----------------	--------

### Criterios de evaluación

### Derechos específicos de los ganadores

Recibir un reconocimiento económico por valor de \$2.000.000, por realizar la evaluación de las iniciativas inscritas en la Invitación Dibujópolis Arte a la KY 2024.

## Deberes específicos de los ganadores

Realizar la evaluación de las invitaciones inscritas en la Invitación Dibujópolis Arte a la KY 2024.

## Nota importante

LA ANTERIOR INFORMACIÓN SE ENCUENTRA ACTUALIZADA HASTA EL 2025-08-29 POR FAVOR CONSULTAR LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN EL SIGUIENTE ENLACE [Información actualizada convocatoria](#)